



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

EXPEDIENTE N°  
154019  
FOLIO N°

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Segundo Llamado Concurso Privado N°15/2017- 19 de Junio de 2017 – Expediente N° 154019/2017, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RED COLECTORA DE LÍQUIDOS CLOACALES Y ESTACIÓN DE BOMBEO EN LAS VIVIENDAS RELOCALIZADAS DE LA COSTA DEL RÍO EN BARRIO MIGUEL MUÑOZ B.-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 19 del mes de junio de 2017, siendo las 11:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Obras y Servicios Públicos, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes: -----

Sr. Marcelo Bernachea D.N.I. N° 14.798.610, en representación de INGEMAR SA,-- Sr. Walter Vasconi D.N.I. N° 28.401.631, en representación de AGUALUC SRL,---- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Segundo Llamado al Concurso Privado de Precios N° 15, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma INGEMAR SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7), del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: trescientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y uno con veinte centavos (\$373.881,20).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma AGUALUC SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7), del Artículo 6 del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: doscientos setenta y cinco mil ciento ocho con diez centavos (\$275.108,10).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado a los presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11.30 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 154019/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio y una copia para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

*M. Mossé*  
Subdirectora de Compras y Patrimonio  
Villa Carlos Paz

*P. Salas*  
Secretario de Actas  
Villa Carlos Paz

*H. Pedrone*  
Lic. HORACIO PEDRONE  
Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental  
Villa Carlos Paz

*M. Bernachea*  
M. Bernachea

*W. Vasconi*  
Walter Vasconi  
AGUALUC S.R.L.  
Compras y Patrimonio